



Aumento de las estafas en la región: Desde robo de claves de tarjetas a criptomonedas

ILÍCITOS. La PDI hace un llamado a denunciar estos delitos que alcanzan millonarios montos.

Sebastián Macías Sajay
cronica@mercurioantofagasta.cl

Las estafas son un delito en constante transformación por parte de los delincuentes, los cuales buscan nuevas modalidades en cómo ejecutarlas, haciendo uso malicioso de la tecnología. En la Región de Antofagasta últimamente abundan los delitos del uso indebido de tarjetas, las estafas de criptomonedas, las falsas ofertas laborales e incluso engaños de encomiendas.

De acuerdo al jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos de la Policía de Investigaciones (PDI) de Antofagasta, Néstor Rojas, explicó que uno de los delitos más comunes se trata del uso indebido de tarjetas bancarias, claves y dispositivos digitales para realizar compras o pagos, tanto a nivel nacional como internacional. Desde el 1 de enero de 2024 a la fecha se han registrado 124 víctimas de este método.

“En gran parte de los casos, las personas desconocen haber realizado dichas operaciones o, en su defecto, haber entregado sus claves o tarjetas a terceros”, señaló el jefe de la brigada.

Además, el jefe de esta unidad especializada advirtió sobre un fenómeno en aumento: el auto fraude. Esto ocurre cuan-



UNA DE LAS ESTAFAS MÁS COMÚN ES LA CLONACIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO.

do algunos usuarios bancarios presentan denuncias falsas sobre movimientos en sus cuentas con la intención de que las entidades financieras activen los seguros asociados y cubran los supuestos montos sustraídos.

Ante esta situación, los bancos han reforzado sus protocolos de seguridad y están solicitando a los afectados que realicen las denuncias correspondientes ante la policía o el Ministerio Público para así determinar la veracidad de los reclamos y garantizar una adecuada investigación.

“En gran parte de los casos, las personas desconocen haber realizado dichas operaciones o, en su defecto, haber entregado sus claves o tarjetas a terceros”.

Néstor Rojas
Policía de Investigaciones

PAGOS VIRTUALES

Por otra parte, se encuentran los delitos relacionados con los pagos virtuales de las llamadas

criptomonedas, con el brigadista Rojas explicando que, “estos fraudes comienzan con atractivas propuestas para ingresar a este mundo de las monedas digitales, ofreciendo sistemas de pago internacional, rápidos y económicos. Sin embargo, una vez que busquen retirar los fondos o las ganancias obtenidas, se le exige un pago adicional, como por ejemplo, un pago de impuestos que nunca deriva en la entrega del dinero prometido.”

Las víctimas, según PDI, son usualmente contactadas a

través de grupos en aplicaciones de mensajería como WhatsApp, para realizar tareas a cambio de supuestas ganancias en monedas digitales. En cuanto a las estafas, estas están vinculadas a actividades delictivas más amplias, los valores de los fraudes resultan bastante variados, que van desde pequeñas sumas hasta montos significativos, con el último caso denunciado hasta el momento ascendiendo a una suma de ocho millones de pesos.

Igualmente, el subprefecto Rojas, expone que otros delitos que se han vuelto comunes últimamente se trata de, “las falsas ofertas laborales, una nueva trampa, estas plataformas como Laborum, los delincuen-

tes han encontrado una oportunidad para aprovecharse de personas en búsqueda de empleo. Se ofrecen condiciones laborales demasiado favorables en el mercado para atraer a sus víctimas, quienes sin sospechar entregan datos personales sensibles e incluso copias de documentos relacionados con su identidad.”

A pesar de que muchas personas ya reconocen estos engaños, las cifras de afectados en Antofagasta son bajas, con montos comprometidos que oscilan entre \$200.000 y \$500.000. Por su parte, Rojas recomienda siempre verificar la autenticidad de las ofertas laborales antes de compartir cualquier tipo de información personal.

Otro modus operandi que la autoridad remarcó fue la de las falsas encomiendas, mensajes engañosos de delincuentes que investigan a sus víctimas previamente a través de redes sociales, los cuales suelen enviar mensajes genéricos a través de sus redes o aplicaciones para así obtener información personal. Estos fraudes, a pesar de que se han registrado pocos en la región, han logrado captar la atención de personas desprevenidas.

Por último, PDI hace un llamado a realizar las denuncias adecuadas ante cualquier sospecha de haber sido afectado por uno de estos fraudes y recomiendan acudir al cuartel de la Policía de Investigaciones de Chile más cercana para recibir orientación.

TRÁMITE. Considera 180 nuevas plazas



FISCALÍA El Ministerio Público, a través de su Fiscalía Regional de Antofagasta, llama a Promover PDI con la finalidad de...